

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO PRESTAMOVIL S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018 Y 2019

Al haber sido designado comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO PRESTAMOVIL S.A., desde el año 2014, debo indicar que lo acepté con mucho agrado. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relación al movimiento económico del año 2018 y 2019.

1. ASPECTOS SOCIETARIOS. –

Debo manifestar que los administradores anteriores no cumplieron a cabalidad con las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas y las disposiciones emitidas por los entes de control.

Los libros sociales como son: los Libros de Actas, expedientes, Libros de Acciones y Accionistas, Talonarios de acciones, Registros de transferencias de acciones, y los libros contables no existen. Por tal motivo solicito a los administradores actuales tomar las acciones pertinentes.

2. ASPECTOS ECONOMICOS. –

Como explicó el compañero Manuel Urgiles el día 05 de marzo los compañeros Rusbel Alonso Taipe Moreno quien actuaba como Presidente y Julio César Aucancela Gualpa quien actuaba como Gerente, abandonaron su cargo por tal motivo hemos sido designados por Uds. como los nuevos representantes, por lo que nos hemos puesto al frente a tratar de solucionar todos los inconvenientes.

El señor Manuel Urgiles me informó que en la superintendencia de compañías no están subidos los balances desde el año 2018, por lo que con ayuda de la contadora hemos recopilado información del SRI, para poder armar los balances del año 2018 y 2019, ya que en la compañía no reposa ningún archivo de ninguna índole.

3. CONTROL INTERNO. –

Debo darles a conocer que el día 18 de abril del 2019, entrego un oficio al Sr. Julio Aucancela, solicitándole el informe económico de enero a marzo del año 2019, sin obtener ninguna respuesta. También debo indicar que el día jueves 22 de agosto del 2019 me acerco con el compañero José Duchicela a la central, y le entrego otro oficio al Sr. Julio Aucancela, solicitándole el informe económico del periodo 2019, a lo que me responde que no me puede firmar el recibido y que no podía entregarme la información porque aún no había sacado copias de la carpeta original; por lo que el día martes 03 de septiembre del 2019 me llama que me acerque a retirar la información, pero al acercarme me manifiesta que no ha podido sacar las copias correspondientes, por lo que el día jueves 05 de septiembre del 2019, me llama el Sr. Rusbel Taipe Presidente de la Compañía, que me acerque a la central en donde me proporcionan una carpeta de color rojo, con los balances correspondientes al

año 2018, los mismos que yo no aprobé porque no reflejaban la realidad económica de la compañía.

Pero al no tener ningún documento de soporte del Sr. Julio Aucancela ya que no dejó ningún informe, creo que lo más saludable para la compañía es presentar los balances de acuerdo a como fueron presentados en el SRI, para así sanear todos los pendientes con los entes de control y así poder empezar desde cero y con la ayuda de los nuevos dirigentes poder alcanzar los objetivos que persigue nuestra compañía.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

Riobamba, 09 de octubre del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Sani Sani', with a long horizontal flourish extending to the right.

**WALTER SANI SANI
COMISARIO PRINCIPAL**